

Contrato de trabajo [*Rodo keiyaku*]

Contrato de trabajo

RODO KEIYAKU es el contrato que se hace sobre el requisito de trabajo entre el empresario y el empleado.

El empresario debe informar al empleado por escrito sobre su salario, horas de trabajo y los demás requisitos de trabajo.

Es indispensable estar de acuerdo con los requisitos de trabajo en forma detallada y por escrito en una hoja de contrato, porque algunas veces surgen problemas sobre los salarios y otros por causa de que el contrato fue hecho oralmente.

En caso de que el contrato esté escrito en japonés, debe pedir que lo traduzcan a su idioma y confirmar su contrato.

Los requisitos de trabajos que deben ser aclarado sin falta por escrito son:

- (1) Período del contrato de trabajo
- (2) Lo relativo al criterio de renovación en el caso de contrato de plazo fijo
- (3) El lugar y el contenido del trabajo
- (4) El horario de trabajo, si hay o no horario extra, hora de descanso, día de descanso, vacaciones, etc.
- (5) Lo relacionado al salario, forma de pago y cálculo, fecha de cierre y pago y aumento de salario
- (6) Lo relacionado al retiro del trabajo

En caso de que la empresa tenga su "SHUGYO KISOKU"(Regla de trabajo) en la que está establecida los requisitos de trabajo y reglamento del servicio obligatorio, es importante leerlo y confirmar su contenido.

Informaciones:

Rodo Kijun Kantokusho (Oficina de Inspección de Normas Laborales de Nishinomiya) 0798-26-3733

Div. de Inspección del Departamento Laboral Hyogo, Sección de consulta para los trabajadores extranjeros (en chino) 0570-001702

Favor de referirse a la siguiente página de internet para otros idiomas:

<https://www.check-roudou.mhlw.go.jp/soudan/foreigner.html>

Nota Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.